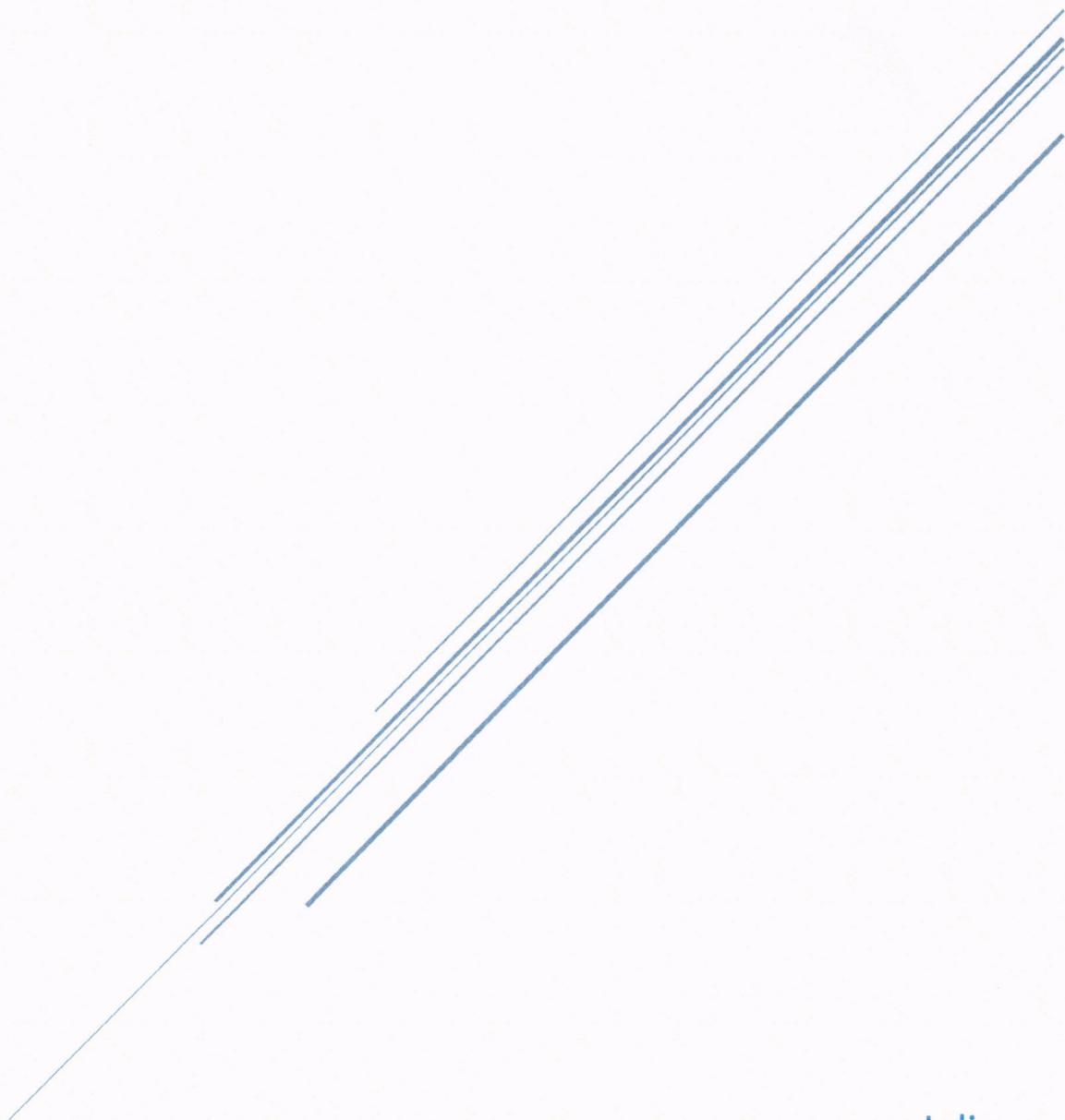


INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO 2017

Programa Justicia Penal Especial



Julio
EJERCICIO FISCAL 2017

**INFORME MENSUAL DEL MES DE JUNIO 2017
PROGRAMA JUSTICIA PENAL ESPECIAL A NIVEL NACIONAL**

ACOMPAÑAMIENTO A LAS AUDIENCIAS JUDICIALES (TABLA No.1)

Descripción	Regional Occidente	Regional Centro	Regional Sur	Regional Norte	Regional Atlántica	Regional Centro oriente	TOTAL
JULIO	0	0	0	3	0	10	13
TOTAL							13

Meta de Valor: Asegurada la Representación legal a los NNA en conflicto con la Ley Penal bajo la tutela de la DINAF.

Producto 1: Atender las representaciones legales de la niñez en Conflicto con la Ley Penal, en ausencia de las madres, padres o tutores.

La tabla número uno (1), describe el número de representaciones brindadas a nivel nacional por el equipo multidisciplinario del Programa de Justicia Penal Especial, en cuanto a las representaciones legales de los NNA durante su vinculación al proceso penal especial, de igual manera durante las diferentes etapas del proceso, ya sea de juicio o ejecución a falta de la representación de sus padres, madres o tutores.

Lo anteriormente expuesto se ampara en lo establecido en nuestra Constitución de la República y Código de la Niñez y Adolescencia, “*que es responsabilidad del Estado y de la Sociedad en su conjunto la protección de la niñez*”, y a la falta de padres o tutores la responsabilidad recaerá sobre la Institución creada para garantizar la protección de la niñez, en este caso la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF). Cabe hacer notar que el trabajo que se realiza en la DINAF, específicamente en el Programa de Justicia Penal Especial es reconocido y valorado por las y los operadores de justicia con quienes coordinamos todo nuestro accionar dentro del marco del Interés Superior del Niño.

VISITAS REALIZADAS A LOS COMPLEJOS PEDAGÓGICOS (TABLA No.2)

Descripción	Renaciend 0	COBRAS	Jaltevas	Sagrado Corazón	El Carmen SPS	TOTAL
JULIO	0	1	0	0	0	1
TOTAL						1

Producto Intermedio 1: Visitas de supervisión a los Complejos Pedagógicos respecto de los derechos de la niñez en Conflicto con la Ley Penal.

La tabla número (2) describe los seguimientos y monitoreos realizados por el equipo multidisciplinario del Programa de Justicia Penal Especial de la DINAF, a los diferentes Complejos Pedagógicos a nivel Nacional, donde los niños y adolescentes se encuentran cumpliendo con sus sanciones privativas de libertad; con el fin de velar por que se cumplan los derechos y garantías consagrados en nuestra normativa Interna, Convenios y Tratados Internacionales en favor de las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Dicho seguimiento y monitoreo es realizado de forma periódica por el equipo multidisciplinario del Programa de Justicia Penal Especial, con el objeto de velar por que en cada Complejo Pedagógico exista un plan de intervención integral, para poder garantizar el cumplimiento de su sanción privativa de libertad y asegurar una verdadera rehabilitación integral y con ello lograr la reinserción a la familia y a la comunidad en el marco del Principio del Interés Superior del Niño.

Producto Intermedio 2: Eventos de formación en materia de derechos de la niñez para el recurso humano de los complejos pedagógicos.

El presupuesto proyectado para realizar dichas capacitaciones y ejecutar esta actividad, actualmente nos encontramos realizando una modificación de algunos objetos de gasto del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, lo que ha generado un atraso para poder realizar la capacitación como está programada a lo largo del segundo trimestre.

REINTEGRO REALIZADOS AL NÚCLEO FAMILIAR (TABLA No.3)

Descripción	Regional Occidente	Regional Centro	Regional Sur	Regional Norte	Regional Atlántica	Regional Centro Oriente	TOTAL
JULIO	0	0	0	1	1	3	5
TOTAL							5

Producto Intermedio 3: Transferencias económicas y no económicas de la niñez en Conflicto con la Ley Penal para la reinserción familiar y comunitaria.

El presupuesto proyectado para ejecutar esta actividad, actualmente nos encontramos realizando una modificación de algunos objetos de gasto del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, lo que ha generado un atraso para poder realizar la transferencia a cada NNA reintegrado a su entorno familiar y comunitario como está programada.

La tabla número dos (3), describe el número de NNA reintegrados a su núcleo familiar y comunitario, durante el mes de julio del presente año de diferentes Complejos Pedagógicos el cual se detalla a continuación:

Los casos de reintegros familiares que se encuentran en los numerales 1 y 2 son de NNA que finalizaron su sanción privativa de libertad, numeral 3, es el caso del niño que en audiencia de suspensión de proceso a prueba, se le impusieron medidas y por no contar con familiares, fue ingresado a CASA ALIANZA, en donde se le brindará protección mientras ubicamos a un familiar, el numeral 4 es de un niño al que se le impusieron reglas de cumplimiento y fue remitido a la Ciudad de la Ceiba para que este bajo el cuidado y vigilancia de su madre, el numeral 5 corresponde a un niño al que se le decretó cambio de medida. Es imperativo mencionar que a Cada uno de los niños y adolescentes fueron atendidos oportunamente por el equipo multidisciplinario del Programa Justicia Penal Especial de la DINAF, brindándole el acompañamiento y logística necesaria para garantizar de manera expedita y segura el reintegro a su núcleo familiar, quedando los mismos al cuidado y custodia de sus madres, padres o familiares responsables, previamente se les brindó orientación oportuna sobre la situación en que se vieron involucrados su hijos o familiares haciéndoles ver que es obligación de sus padres y madres dirigir y orientar la vida de sus hijos e hijas, protegerlos y representarlos en todos los aspectos que tengan que ver con su desarrollo integral y con ello evitar la reincidencia en la comisión de nuevas infracciones.

Abg. José Lucindo Herrera
Jefatura Justicia Penal Especial

